



Paraguay Rera  
Mburuvichavete  
**REMBIAPOITA  
YKEKOHA**  
Presidencia de la  
República del Paraguay  
**GABINETE  
SOCIAL**

**TETĀ REKUĀI  
GOBIERNO NACIONAL**

*Paraguay  
de la gente*

MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -

Versión 3.0

INSTITUCIÓN: UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

COMPROMISOS ÉTICOS POR DEPENDENCIA

DEPENDENCIA	VALOR IDENTIFICADO	COMPROMISO ÉTICO	FIRMA DE LOS RESPONSABLES POR DEPENDENCIA
<b>ÉTICA "Nos proponemos ser íntegros y cumplimos con nuestras funciones"</b>			
Dirección Ejecutiva	<b>RESPONSABILIDAD</b> "Responsables por las consecuencias de los actos que hemos realizado"	Cumplir los compromisos adquiridos por la Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia de la República, y reconocemos que las actuaciones y omisiones tienen consecuencias e impactos en los demás y en nuestra Institución, las cuales evaluamos para, según el caso, tomar medidas correctivas pertinentes, realizamos acciones conducentes a mitigar los impactos o resarcir a los afectados, por las consecuencias negativas que nuestras actuaciones generan.	<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);"><b>RESPECTO</b> "Mantenemos la consideración y valoración especial que se le tiene a alguien o algo, al que se le reconoce, valor social o especial diferencia".</p> <p><i>Carmen Ubaldi</i> <b>Carmen Ubaldi</b> Directora Ejecutiva Unidad Técnica del Gabinete Social Presidencia de la República</p>
	<b>EXCELENCIA</b> "Nos destacamos por la excelencia en la gestión".	Brindar servicios de calidad, eficiencia y efectividad.	
Secretaría General	<b>CONFIDENCIALIDAD</b> "Resguardamos la información Institucional"	Garantizar y comprometer a quienes forman parte de la institución, a mantener todas las reservas en cuanto al manejo de la información.	
	<b>SERVICIO</b> "Satisfacemos las necesidades del usuario con amabilidad y calidez".	Atender los requerimientos de todos los usuarios de la Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia de la República con amabilidad, calidez y celeridad, sin discriminaciones de ninguna índole y buscando satisfacer sus necesidades.	
Elaborado por:		Revisado por:	Aprobado por:
Identificado y elaborado por las distintas dependencias de la Unidad Técnica del Gabinete Social		Revisado por el Comité de Control Interno a través del Acta MECIP N° 08/2022 de fecha 11/11/2022	<i>Carmen Ubaldi</i>



**Carmen Ubaldi**  
Directora Ejecutiva  
Unidad Técnica del Gabinete Social  
Presidencia de la República

14 NOV. 2022